IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

ING LATAM SAS.
NIT: 900.361.477-2

Proceso	Planeación SST
Código	ING-SST-41
Versión	1

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

NOMBRE DEL PROCESO	ZONA O LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA	PELIGROS		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCION				
					DESCRIPCION	CLASIFICACION		Fuente	Medio de Propagación	Individuo	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCION	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIAS	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI o NO)	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROLES DE INGENIERIA (Confinamiento, Aislamiento, ventilación)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reducción del tiempo de exposición)	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL
ÁREA OPERATIVA Y COMERCIAL	INSTALACIONES DE LOS CLIENTES	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN A EQUIPOS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN	* Limpieza, inspección y funcionamiento de equipos. * Instalación de tuberias , cableado, montaje de equipos	SI	Generado por conexión de equipos eléctricos, electrónicos o contacto con estructuras metálicas, en EC y Trabajo en Alturas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD - ELÉCTRICO	Paro cardiaco, paro respiratorio, fibrilación ventricular, quemaduras severas, muerte. Golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, electrocución, politraumatismos, muerte.		Señalizacion, advertencia, demarcación de zonas de riesgo, diseño e implementació	Certificaciones, elementos y equipos de protección Evaluaciones Médicas	6	3	8	M	60	480	2	NA-ACE	4	Paro cardiaco, paro respiratorio, fibrilación ventricular, quemaduras severas, muerte	Resolucion 90708 de 2013 Art. 1,2,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18, 20. Resolución				* Programa de Mantenimiento *Programa de selección * Programa de formación * Manuales de operaciones * Programa de señalización * Programa de auditoria	* Dotación de elementos de Protección: Casco clase B, Gafa de impacto con protección UV en policarbonato, Protector facial, guantes aislantes de eléctricidad, ropa resistente a llamas, arnes de seguridad, Cinturon porta herramientas y botas dielectricas.
				SI	Trabajo en espacios confinados,Generado por el ingreso a espacios reducidos y profundos para realizar tareas. Deficiencia de Oxigeno o atmósferas enriquecidaS : NO son un peligro identificable a la GTC 45/2012	CONDICIONES DE SEGURIDAD - ESPACIOS CONFINADOS	Asfixia, alteraciones del sistema nervioso central, paros cardiorespiratorios, muerte			Certificaciones, elementos y equipos de protección Evaluaciones Médicas.	6	2	8	M	60	480	2	NA-ACE	3	Asfixia, alteraciones del sistema nervioso central, paros cardiorespiratorios, muerte	Resolución 2400/1979 366, 367,275, 281, 294. Resolución 491/2020 Artículo 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15,16,17,18, 19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31, 32,42,44				* Rotación de personal. * Señalización del área * Procedimientos especificos de Espacios Confinados: Procedimiento de detección de gases, Procedimiento de gestión de detectores de gases, Procedimiento de intervención / actividad por realizar, control de acceso Bloqueo y etiquetado. *Análisis de peligro por actividad APA: Permiso de trabajo	*Respirador con filtro para vapores y gases ácidos, Equipo autocontenido
				SI	Trabajo en alturas en alturas superiores a 2 metros.	CONDICIONES DE SEGURIDAD -TRABAJO EN ALTURAS	Politraumatismos y muerte			* Personal certificado para trabajo en alturas. * Coordinador de Alturas	6	3	8	M	25	200	2	NA-ACE	4	Politraumatismos y muerte	Resoluciónn 4272/2021 Resolución 2400/1979 Resolución 5018/2019 anexo técnico			* Sistemas de acceso para trabajo en alturas: los andamios, las escaleras, los elevadores de personal y todos los medios cuya finalidad sea permitir el acceso y/o soporte de trabajadores a	* Capacitación entrenamiento y reentrenamiento. * Inventario de actividades trabajo en Altura. * Procedimientos de trabajo en Alturas. * Sistemas de acceso para trabajo en Alturas * Lineamiento para el uso seguro de estructuras	* Elementos de protección para trabajos en alturas certificados. (casco con barbuquejo, arnes multiproposito)
				NO	La soldadura con Estaño, es el metodo para soldar los elementos pequeños de cualquier circuito electrónico.	QUÍMICO - GASES Y VAPORES	Quemaduras, intoxicaciones			Evaluaciones médicas EPP	2	1	4	B	25	100	3	A	4	Quemaduras, intoxicaciones	Resolución 2400/1979 Decreto 1072/2015				* Inventarios de sustancias, con su respectiva ficha de datos y hoja de seguridad	EPP adecuados para la actividad.
				SI	Derivados de origen animal (pieles, pelo, estiércol,	BIOLÓGICO - VIRUS	Enfermedades infecciosas, gastrointestinales, tóxicas, reacciones alérgicas y muerte			Evaluaciones médicas	2	3	4	B	25	100	3	A	4	Enfermedades infecciosas,	Resolución 2400/1979				* Rotación de Personal * Vigilancia Epidemiológica y Evaluaciones	* Garantizar las condiciones de salud de los trabajadores.
				SI	Macroorganismos (mordeduras,, golpes, pisadas	BIOLÓGICO - PICADURAS	Golpes, traumas, heridas, infecciones, intoxicación, muerte			Evaluaciones médicas	2	3	4	B	25	100	3	A	4	Golpes, traumas, heridas,	Resolución 2400/1979				* Rotación de Personal * Vigilancia Epidemiológica y Evaluaciones	* Garantizar las condiciones de salud de los trabajadores.
				SI	Microorganismos tipo hongos , bacterias y-o virus	BIOLÓGICO - HONGOS	Dermatosis, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, alteraciones en los			Evaluaciones médicas	2	3	4	B	25	100	3	A	4	Dermatosis, reacciones	Resolución 2400/1979				* Rotación de Personal * Vigilancia Epidemiológica y Evaluaciones	* Garantizar las condiciones de salud de los trabajadores.
				NO	Disconfort térmico. Generado por situaciones	FÍSICO - TEMPERATURAS	Fatiga, estrés			Evaluaciones médicas	2	2	8	M	10	80	3	A	4	Fatiga, estrés	Ley 9/1979 Resolución				* Rotación de Personal * Vigilancia Epidemiológica y Evaluaciones	* Garantizar las condiciones de salud de los trabajadores.
				NO	Disconfort térmico por frio Generado durante la realización	FÍSICO - TEMPERATURAS	Fatiga, estrés			Evaluaciones médicas	2	2	8	M	10	80	3	A	4	Fatiga, estrés	Ley 9/1979 Resolución				* Rotación de Personal * Vigilancia Epidemiológica y Evaluaciones	* Garantizar las condiciones de salud de los trabajadores.
				NO	Iluminación deficiente y-o en exceso.	FÍSICO	Fatiga visual, cefalea, disminución de la destreza y precisión, deslumbramiento			Evaluaciones médicas	2	2	8	M	10	80	3	A	4	Fatiga visual, cefalea,	Ley 9/1979 Resolución				* Rotación de Personal * Vigilancia Epidemiológica y Evaluaciones	* Garantizar las condiciones de salud de los trabajadores.
				SI	Radioaciones no ionizantes (microondas, infrarroja,	FÍSICO	Alteraciones de la piel, deshidratación, alteración en algunos teidos blandos (ojos),			Evaluaciones médicas	2	3	4	B	25	100	3	A	4	Alteraciones de la piel,	Ley 9/1979 Resolución				* Vigilancia Epidemiológica y Evaluaciones Médicas	* Garantizar las condiciones de salud de los trabajadores.
				NO	Ruido Generado durante las	FÍSICO	Pérdida auditiva inducida por ruido			Evaluaciones médicas	2	2	4	B	25	100	3	A	4	Inducida por ruido	Resolución 8321/1983				* Mediciones ambientales * Limitar tiempo de exposición	* Elementos de proteccion personal * Selección de protectores auditivos
				SI	Carga dinámica por esfuerzo. Manipulación manual y tercios	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga,			Evaluaciones médicas	6	2	4	B	25	100	3	A	4	trauma	GATISST Resolución				* Realización de exámenes ocupacionales	
				SI	Carga dinámica por movimientos repetitivos	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga,			Evaluaciones médicas	6	2	4	B	25	100	3	A	4	Desordenes de trauma	GATISST				* Capacitaciones de Higiene Postural * Pausas Activas	
				SI	Carga estática de pie Actividades que requieren	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga,			Evaluaciones médicas	6	2	4	B	25	100	3	A	4	Desordenes de trauma	GATISST				* Capacitación en prevención de dolor de espalda	
				NO	Otras posturas (hiperextension), cuclillas, posiciones incómodas,	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga,			Evaluaciones médicas	6	2	4	B	25	100	3	A	4	Desordenes de trauma	GATISST				* Pausas Activas * Examenes ocupacionales	
				NO	Inundación o desbordamiento de rios	FENOMENOS NATURALES	Quemaduras, golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación,			Simulacros Capacitacion	6	2	4	B	25	100	3	A	4	Quemaduras, golpes, heridas,	Decreto 1081/2015 Ley 1523/2012				* Diseñar e implementar el plan de prevención,	
				NO	PRECIPITACIONES (LLUVIAS, GRANIZADAS, HELADAS): Al	FENOMENOS NATURALES	Golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, electrocución,			Simulacros Capacitacion	6	2	4	B	25	100	3	A	4	Golpes, heridas, laceraciones	Decreto 1081/2015 Ley 1523/2012				* Diseñar e implementar el plan de prevención,	
				NO	SISMO: Colombia se localiza dentro de una de las zonas	FENOMENOS NATURALES	Quemaduras, golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación,			Simulacros Capacitacion	6	2	4	B	25	100	3	A	4	Quemaduras, golpes, heridas,	Decreto 926/2010, Ley 400/1997				* Diseñar e implementar el plan de prevención,	
				NO	CAIDAS AL MISMO NIVEL : Generado durante los	CONDICIONES DE SEGURIDAD -	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte				6	2	4	B	25	100	3	A	4	Golpes, heridas, contusiones	Ley 9/1979 Resolución					
				NO	Verticalidad en almacenamiento	CONDICIONES DE SEGURIDAD -	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte				6	2	4	B	25	100	3	A	4	Golpes, heridas, contusiones	Ley 9/1979 Resolución					
				NO	Verticalidad en cielorrasos , cielo falsos .	CONDICIONES DE SEGURIDAD -	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte				6	3	4	B	60	240	2	NA-ACE	4	Golpes, heridas, contusiones	Ley 9/1979 Resolución					
				NO	FACTORES INTRALABORALES, EXTRALABORALES,	PSICOSOCIAL	Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión. Estados de ansiedad y/o depresión y				2	2	4	B	40	100	3	A	4	Fatiga, estrés, disminución de la	Resolución 5130/2023				* Distribución de los tiempos de exposición a las	
				SI	VIRUS COVID-19 (SARS-Cov- 2) Infeccion respiratoria aguda, enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte	BIOLÓGICO	Posibilidad de contagio al virus SARS-covV2, infección respiratoria aguda, enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte	Cumplimiento de Protocolos de Bioseguridad		TAPABOCAS LAVADO DE MANOS DISTANCIAMIENTO, APLICACIÓN DE VACUNA	2	1	2	B	10	20	4	A	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Protocolos de Bioseguridad	Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19.		* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.	* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad. * Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos * Exigir carnet de vacunación	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias). * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
				SI	RUIDO , GENERADO POR LAS	FÍSICO	PERDIDA AUDITIVA INDUCIDA POR RUIDO DE		CIERRE DE		2	1	2	B	25	50	3	A	1	PERDIDA	* Decreto 1072-			* Aislar la fuente de generación	* Realizar médicos ocupacionales de ingreso y	* Utilizar elementos de protección personal
				SI	FACTORES INTRALABORALES,	PSICOSOCIAL	Fatiga, estrés, disminución de la destreza y				2	2	4	B	25	100	3	A	1	FATIGA, ESTRÉS	* Decreto 1072-				* Distribución de los tiempos de exposición a las	
				NO	MANIPULACION DE CARGAS * Generado por la realización de arrumes altos e inestables, estanterías en mal estado, almacenamiento en áreas de circulación y espacios reducidos para almacenamiento	BIOMECÁNICOS	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte				2	2	4	B	25	100	3	A	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 1994 * Resolución 2400 de 1979				* Disponer de lugares de almacenamiento seguros. * Verificar por medio de inspecciones el buen estado de estibas y estanterías; Anclar las estanterías al piso * Diseñar estándares de seguridad que indiquen la forma correcta de almacenar.	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal
COMERCIAL	A PRINCIPAL	ATENCIÓN Y REQUERIMIENTO DE CLIENTES	* Recepción de Solicitud a clientes * Registrar en la base datos si el cliente es nuevo * Dar a conocer catalogo de los productos * Productos que estan en stock, para entrega inmediata * Realizar proceso de compra para los productos que no estan disponibles * Elaboración y envio de cotizaciones * Solicitar orden de compra a clientes * Coordinar acuerdos de pago de acuerdo a las politicas establecidas * Seguimiento entregas a clientes	NO	CARGA DINAMICA POR SOBREESFUERZOS DE LA VOZ: Interacción y suministros de informacion tanto telefónico comol personalizado.	BIOMECÁNICOS	Disfonías y afecciones en garganta				6	3	6	M	10	60	3	A	1	Disfonías y afecciones en garganta	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 1994 * Resolución 2400 de 1979			* Acondicionar con recubrimiento los techos y paredes que faciliten la acústica del lugar. * Utilizar siempre que sea posible	* Hidratar permanentemente las cuerdas bucales con agua a temperatura ambiente. * Realizar ejercicios de calentamiento como preparación para iniciar actividades con la voz. * Capacitar al personal en técnicas para el	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal
				SI	CARGA ESTATICA SENTADO: Actividades que implican esta sentado por períodos de tiempos prolongados	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular				2	3	6	M	25	150	2	NA-ACE	1	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 1994 * Resolución 2400 de 1979		* Dotar de sillas (u	* Diseñar e implementar Sistema d	* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el control de peligro de carga física. * Realizar evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro, con énfasis osteomuscular. * Definir tiempos de descanso, rotación con otras tareas que impliquen un cambio en la	
				NO	ELÉTRICO : Generado por el contacto y/o manipulacion de equipos, puntos eléctricos, tomas en mal estadi.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Paro cardiaco, paro respiratorio, fibrilación ventricular , quemaduras severas, la muerte	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen			2	2	4	B	25	100	3	A	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 1994 * Resolución 2400 de 1979		* Adecuada instal	* Realizar inducción y reinducción	* Dotación de elementos de protección para realizar actividades energizadas: Casco dieléctrico, guantes aislantes (de acuerdo al nivel de tensión), careta contra arco eléctrico	

ÁREA CO	OFICINA			NO	ACCIDENTES DE TRANSITO: Riesgo asociados a la movilización de mercancías por vía terrestre (cargas convencionales, transporte de carga extradimensionada.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Muerte, fracturas , contusiones, laceraciones	La mayoría de los clientes son atendidos telefónicamente.		Protocolos de Biosegurad para el funcionamiento	2	2	4	B	25	100	3	A	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 1994 * Resolución 2400 de 1979			* Establecer tiempos mínimos de reporte y comunicación ya que favorece la toma de desiciones a tiempo para el rediseño de una ruta más segura * La empresa debe avanzar		
				NO	PRECIPITACIONES (LLUVIAS, GRANIZADAS, HELADAS): Al ejecutar la labor en zonas lluviosas y de tormentas eléctricas	FENÓMENOS NATURALES	Golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, electrocución, politraumatismos, muerte.				2	1	2	B	25	50	3	A	1	Golpes, heridas	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 1994 * Resolución 2400 de 1979			* Ubicación de pararrayos, conexiones eléctricas seguras y no sobrecargar conexiones con equipos eléctricos y electrónicos.	* Diseñar e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergecias, realizar el análisis e identificación de riesgos y vulnerabilidad, protocolos operativos normatizados, planes de ayuda mutua, conformación y entrenamiento de brigada de	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos. * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
				NO	SISMO: Colombia se localiza dentro de una de las zonas sísmicas más activas de la tierra, pues en la región convergen las placas tectónicas de Nazca y del Caribe contra las	FENÓMENOS NATURALES	Quemaduras, golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, politraumatismos, muerte.				6	1	6	M	60	360	2	NA-ACE	1	La muerte	* Resolución 1565 - 2014 Planes Estratégicos de Seguridad Vial PESV * Ley 769 -2002 * Decreto 813-2017				* Realizar y divulgar plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, realizar plan operativo normalizado (antes, durante y despues de esta emergencia), planear y ejecutar simulacros de evacuación basados en	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos. * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
		RECIBIDO DE MERCANCIA Y ALMACENAMIENTO	* Alistamiento de pedidos a clientes	NO	ESFUERZO: Manipulacion	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones				6	2	12	A	25	300	2	NA-ACE	1	Desosrdenes de	* Decreto 1072-			* Dotar de ayudas mecánicas y	* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia	* Suministrar a los trabajadores de elementos de
				NO	OTRAS POSTURAS (HIPEREXTENSIÓN, CUCLILLAS	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga				6	2	12	A	25	300	2	NA-ACE	1	Desosrdenes de	* Decreto 1072-			* Dotar de ayudas mecánicas y	* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia	* Suministrar a los trabajadores de elementos de
				NO	DEFICIENCIA EN ORDEN Y ASEO: Generado por los otros propietarios de la edificación. Segundo piso	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte	No se ha podido llegar a acuerdos con los otros propietarios			6	3	18	A	25	450	2	NA-ACE	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 1994 * Resolución 2400 de 1979				* Diseñar e implementar un programa de orden y aseo * Diseñar estándar de seguridad para almacenamiento * Mantener las áreas de circulación libres de objetos * Capacitar al personal en la importancia del	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos. * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
		ENTREGA DE PEDIDOS A CLIENTES Y/O RECOGICA A PROVEEDORES	* Ocacionalmete se entregan pedidos a los clientes o se recoger mercancía de proveedores	NO	ACCIDENTES DE TRANSITO: Riesgo asociados a la movilización de mercancías por vía terrestre (cargas convencionales, transporte de carga extradimensionada, extrapesada.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Muerte, fracturas, contusiones, laceraciones				6	1	6	M	25	150	2	NA-ACE	1	L a muerte	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 1994 * Resolución 2400 de 1979				Planificar los desplazamientos: Planear los recorridos analizando las condiciones de la ruta, horarios, días, zonas, carga laboral, riesgo público y demas variables propias de IMPORTDATA. En lo posible usar herramientas tecnológicas e información en tiempo real. * Utilizar cinturon de seguridad conductor como pasajero.	
ÁREA JURIDICA	OFICINA PRINCIPAL	Cumplimiento normativo Contratación Pagos Cobros		SI	VIRUS COVID-19 (SARS-Cov- 2) Infeccion respiratoria aguda, enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte	BIOLÓGICO	Posibilidad de contagio al virus SARS-coV2, infección respiratoria aguda, enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte	Cumplimiento de Protocolos de Bioseguridad		TAPABOCAS LAVADO DE MANOS DISTANCIAMIENTO, APLICACIÓN DE VACUNA	2	2	4	B	10	40	3	A	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Protocolos de Bioseguridad	Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19.		* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.	* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad. * Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos * Exigir carnet de vacunación	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias). * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
				SI	BACTERIAS MICROORGANISMOS TIPO HONGOS, BACTERIAS Y-O VIRUS	BIOLÓGICO	Dermatosis, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, alteraciones en los diferentes sistemas, muerte.	Se cumple con los programas de orden y aseo establecidos por la empresa			2	1	2	B	25	50	3	A	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Protocolos de Bioseguridad	* Suministrar e Implementar equipos de bioseguridad.		* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.	* Estandarizar el uso de desinfectantes y soluciones sanitantes. * Promover la higiene de manos. * Capacitar en peligro Biológico. * Documentar e implementar programa para el control del peligro Biológico. * Estandarizar, documentar y divulgar	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos. * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
				SI	RUIDO , GENERADO POR LAS EMPRESAS VECINAS	FÍSICO	PERDIDA AUDITIVA INDUCIDA POR RUIDO DE LAS EMPRESAS VECINAS RUIDO DE IMPACTO		CIERRE DE VENTANAS Y PUERTAS		2	1	2	B	25	50	3	A	1	PÉRDIDA AUDITIVA	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec			* Aislar la fuente de generación del ruido cuando sea posible. * Realizar evaluaciones de nivel de presión sonora en los ambientes y puestos de trabajo.	* Realizar médicos ocupacionales de ingreso y periódicos con el fin de controlar los efectos a la salud por la exposicion al riesgo. * Capacitar al trabajador en el riesgo y en la importancia del uso de elementos de protecccción.	* Utilizar elementos de protección personal (protección auditiva) de acuerdo a los niveles de presión sosnora en el área o los emitidos por las fuentes generadoras de ruido. Ver tabla para ruido según tiempos de exposición
				SI	GASES Y VAPORES	QUÍMICO	Cefaleas, temblores, falta de coordinación, náuseas, vómitos, somnolencia, acufenos, parálisis, edema cutáneo, neuritis periférica, déficit cognitivos, alteraciones psiquiátricas, diabetes, hipertiroidismo, edema pulmonar	Se tiene en cuenta este peligro ya que el edificio			2	3	6	M	25	150	2	NA-ACE	1	Cefaleas, temblores, falta de coordinación, náuseas, vómitos, somnolencia	Decreto 1072-2015 Plan de Energencia , grupos de Ayudas Mutuas				* Diseñar e implementar un sistema de vigilancia epidemiológica * Capacite al personal sobre el riesgo químico	* Suministrar tapabocas en caso de que loa gases y vapores de las empresas vecinas sean muy fuertes
				SI	FACTORES INTRALABORALES, EXTRALABORALES, INDIVIDUALES: exceso de responsabilidades, tareas, actividades	PSICOSOCIAL	Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión. Estados de ansiedad y/o depresión y transtornos del aparato digestivo.				2	2	4	B	25	100	3	A	1	Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión. Estados de ansiedad y/o depresión y transtornos del aparato digestivo.	Decreto 1072-2015 Plan de Energencia , grupos de Ayudas Mutuas				* Distribución de los tiempos de exposición a las condiciones ambientales. * Adecuación de los lugares de trabajo * Pautas orden y aseo. * Distribución del tiempo laboral. * Capacitación en planeación y gestión del tiempo. * Capacitar en estilos de vida saludable. * Capacitar en psicología de la emergencia. * Primeros auxilios psicológicos. * Capacitar en inteligencia emocional. * Distribución de los tiempos de exposición a las condiciones ambientales. * Pausas activas físicas y mentales.	
				SI	ESFUERZO: Manipulacion manual y traslado de mercancía.	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, altraciones del sistema vascular				2	3	6	M	60	360	2	NA-ACE	1	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga,	Decreto 1072-2015 Plan de Energencia , grupos de Ayudas Mutuas		* Diseñar herramientas que limieten el esfuerzo y permitan posición anatómica al	* Dotar de ayudas mecánicasy elementos que permitan la labor sin adaptar posturas incómodas (bancos, escaleras, mangos de agarre largos) * La forma y volumen de las cargas debe permitir el fácil	* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el control del peligro de carga física. * Realizar evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro, con énfasis osteomuscular. * Definir tiempos de descanso. *Rotación con	personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal
				SI	MOVIMIENTOS REPETITIVOS: Actividades que requieran movimientos frecuentes de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.				2	3	6	M	25	150	2	NA-ACE	1	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular	Decreto 1072-2015 Plan de Energencia , grupos de Ayudas Mutuas			* Estandarizar la minupulación de cargas. * Dotar de ayudas mecánicas	* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el control del peligro de carga física. * Realizar evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro, con énfasis osteomuscular. * Realizar capacitación en higiene postural. * Definir tiempos de descanso, rotar la actividad	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal
				SI	CARGA ESTATICA SENTADO: Actividades que implican esta sentado por períodos de tiempos prolongados	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.				2	3	6	M	25	150	2	NA-ACE	1	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo	Decreto 1072-2015 Plan de Energencia , grupos de Ayudas Mutuas		* Dotar de sillas (verificar que se cumplan las condiciones ergonómicas) y	* Dotar de ayudas mecánicas y elementos que permitan la labor sin adaptar posturas incómodas (bancos, escaleras, mangos de agarre largos)	* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el control de peligro de carga física. * Realizar evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro, con énfasis	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos. * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
				SI	CAÍDAS AL MISMO NIVEL : Generado durante los desplazamientos necesarios para dar cumplimiento a las actividades	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte	No ha sido posible controlar el desorden (basura, mercancía, etc) que deja el			6	2	8	M	10	80	3	A	1	La muerte	Decreto 1072-2015 Plan de Energencia , grupos de Ayudas Mutuas	Se recomienda dialogo con los propietarios del edificio para eliminar y así prohibir que se dejen			* Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones locativas (pisos) . * Los pasillos y áreas de circulación deben estar libres de obstáculos y derrames. * Señalizar y demarcar áreas de circulación e instalaciones locativas.	* Suministrar calzado de seguridad antideslizante.
				NO	PÚBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DE ORDEN PÚBLICO): Durante la realización de actividades en las que se requiere que el personal se desplace para dar cumplimiento a las actividades	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Fatiga, estrés, estados de ansiedad y/o depresión, transtornos del aparato digestivo, disminución de la destreza y precisión,				2	2	4	B	25	100	3	A	1	La muerte	Decreto 1072-2015 Plan de Energencia , grupos de Ayudas Mutuas				* Diseñar e implementar esquemas de vigilancia * Efectuar un control de ingreso y salida de personal * Estandarizar, documentar y divulgar protocolos y procedimientos de actuación durante y despues de un evento de este tipo * Capacitar al personal en el riesgo.	

ELABORÓ	APROBÓ
RUBY BERMUDEZ PARDO PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VICTOR ANDRES CACERES REPRESENTANTE LEGAL

																E RIESGO										
			* Registrar procesos y organizar información de facturación * Verificar la facturación y aplicar las retenciones correspondientes * Consultar y procesar movimientos bancarios * Realizar recibos de caja * Conciliar pagos * Conciliar los créditos de los extractos bancarios * Organizar consignaciones * Atención teléfonica, email, whatsapp de clientes * Recolectar, procesar y organizar la base de datos de los clientes y proveedores * Clasificar la facturación morosa * Generar informe de cartera * Envio de los estados de cartera * Realizar llamadas para cobro de cartera * Recibido y entrega de mercancía a clientes que recogen en el punto de venta. * Manejo de caja menor * Direccionar al mensajero en las entregas de mercancías a clientes * Demas funciones que asigne el jefe inmediato	NO	PRECIPITACIONES (LLUVIAS, GRANIZADAS, HELADAS): Al ejecutar la labor en zonas lluviosas y de tormentas eléctricas	FENÓMENOS NATURALES	Golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, electrocución, politraumatismos, muerte.				2	2	4	B	25	100	3	A	1	La muerte	Decreto 1072-2015 Plan de Energencia , grupos de Ayudas Mutua				* Diseñar e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergecias, realilzar el análisis e identificación de riesgos y vulnerabilidad, protocolos operativos normatizados, planes de ayuda mutua, conformación y entrenamiento de brigada de emergencia, comite de emergencia y lideres de	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos. * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
				NO	SISMO: Colombia se localiza dentro de una de las zonas sísmicas más activas de la tierra, pues en la región convergen las placas tectónicas de Nazca y del Caribe contra las placas Suramericanas	FENÓMENOS NATURALES	Quemaduras, golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, politraumatismos, muerte.				2	2	4	B	10	40	3	A	1	La muerte	Decreto 1072-2015 Plan de Energencia , grupos de Ayudas Mutua				* Realizar y divulgar plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, realizar plan operativo normalizado (antes, durante y despues de esta emergencia), planear y ejecutar simulacros de evacuación basados en el riesgo. *Conformar, capacitar, entrenar brigadas de	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos. * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
				NO	ESFUERZO: Manipulacion	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones				6	2	12	A	25	300	2	NA-ACE	1	Desosrdenes de				* Dotar de ayudas mecánicas y	* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia	* Suministrar a los trabajadores de elementos de
				NO	OTRAS POSTURAS	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones				6	2	12	A	25	300	2	NA-ACE	1	Desosrdenes de				* Dotar de ayudas mecánicas y	* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia	* Suministrar a los trabajadores de elementos de
				NO	DEFICIENCIA EN ORDEN Y ASEO: Generado por los otros propietarios de la edificación. Segundo piso	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte	No se ha podido llegar ha acuerdos con los otros propietarios			6	3	8	M	10	80	3	A	1	La muerte					* Diseñar e implementar un programa de orden y aseo * Diseñar estándar de seguridad para almacenamiento * Mantener las áreas de circulación libres de objetos	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos. * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
				NO	ACCIDENTES DE TRANSITO: Riesgo asociados a la movilización de mercancías por vía terrestre (cargas convencionales, transporte de carga extradimensionada, extrapesada	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Muerte, fracturas, contusiones, laceraciones				6	1	6	M	25	150	2	NA-ACE	1	L a muerte					Planificar los desplazamientos: Planear los recorridos analizando las condiciones de la ruta, horarios, días, zonas, carga laboral, riesgo público y demas variables propias de IMPORTDATA. En lo posible usar herramientas tecnológicas e información en tiempo real.	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	OFICINA PRINCIPAL	PLANIFICAR , DIRIGIR Y EVALUAR LA ORGANIZACIÓN. TOMA DE DESICIONES EN EL ÁREA FINANCIERA	* Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades administrativo y jurisdiccional * Ejecutar todos los actos y operaciones correspondietes al objeto social * Autorizar con su firma todos los documentos públicos y privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades * Presentar a la asamblea general un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad y un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de útilidades obtenidas. * Tomar todas las medidas que reclame la conversacion de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administracion e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. * Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias. * Atención y requerimiento de clientes * Proceso de compras * Teléfonicamente (celular), correos eléctronicos.	SI	VIRUS	BIOLÓGICO	Posibilidad de contagio al virus SARS-coV2,	Cumplimient		TAPABOCAS	2	2	2	B	10	20	4	A	1	La muerte	* Decreto 1072-	Aislamiento		* Ventilación periódica de tipo	* Uso, apropiación y cumplimiento de	* Suministrar a los trabajadores de elementos de
				NO	POLVOS ORGANICOS,	QUÍMICO	Cefaleas, temblores, falta de coordinación,	Se tiene en			2	3	4	B	10	40	3	A	1	Cefaleas,	Decreto 1072-2015				* Diseñar e implementar un sistema de	* Suministrar tapabocas en caso de que loa gases y
				NO	FACTORES INTRALABORALES,	PSICOSOCIAL	Fatiga, estrés, disminución de la destreza y				6	3	8	M	10	80	3	A	1	Fatiga, estrés, dism	Decreto 1072-2015				* Distribución de los tiempos de exposición a las	
				NO	RUIDO , GENERADO POR LAS	FÍSICO	PERDIDA AUDITIVA INDUCIDA POR RUIDO DE	El ruido es			2	1	2	B	25	50	3	A	1	PERDIDA	* Decreto 1072-			* Aislar la fuente de generación	* Realizar médicos ocupacionales de ingreso y	* Utilizar elementos de protección personal
				NO	ILUMINACION DEFICIENTE: en horas de la tarde la iluminación se disminuye, es deficiente en el ambiente de trabajo.	FÍSICO	Fatiga visual, cefalea, disminucún de la destreza y precisión, deslumbramiento	La oficina cuenta con bastante iluminación natural			2	1	2	B	25	50	3	A	1	Fatiga visual	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec			* Se recomienda instalar dispositivos para suministrar luz en las áreas donde la iluminación es deficiente. *Analizar la distribución de las luminarias con relación a los puestos de trabajo con el fin de	* * Preferir la iluminación natural a la artificial * Garantizar niveles mínimos de iluminación de acuerdo al tipo de actividad que se realice, especialmente para oficinas y tareas de alta precisión visual * Efectuar mantenimiento a las luminarias de cada una de las estaciones de trabajo	
				SI	MOVIMIENTOS REPETITIVOS: Actividades que requieran movimientos frecuentes de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del	Cambio de actividades			1	2	2	B	25	50	3	A	1	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga,	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec			* Estandarizar la minupulación de cargas. * Dotar de ayudas mecánicas	* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el control del peligro de carga física. * Realizar evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro, con énfasis osteomuscular. * Realizar capacitación en higiene postural	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal
				SI	CARGA DINAMICA POR SOBREESFUERZOS DE LA VOZ: Interacción y suministros de informacion tanto telefónico comol personalizado.	BIOMECÁNICOS	Disfonías y afecciones en garganta				2	3	6	M	10	60	3	A	1	Disfonías y afecciones en garganta	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec			* Acondicionar con recubrimiento los techos y paredes que faciliten la acústica del lugar. * Utilizar siempre que sea posible un amplificador de sonido como	* Hidratar permanentemente las cuerdas bucales con agua a temperatura ambiente. * Realizar ejercicios de calentamiento como preparación para iniciar actividades con la voz. * Capacitar al personal en técnicas para el manejo de la voz.	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal
				SI	POSTURA (PROLONGADA MANTENIDA, FORZADA, ANTIGRAVITACIONAL): Posturas subestándar o incómodas que la persona debe adoptar en sus labores, tareas o actividades.	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.				2	3	6	M	25	150	2	NA-ACE	1	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec			* Dotar de ayudas mecánicas y elementos que permitan la labor sin adaptar posturas incómodas (bancos, escaleras, mangos de agarre largos). * La forma y volumen de las cargas debe permitir el fácil agarre.	* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el control de peligro de carga física. * Realizar evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro, con énfasis osteomuscular. * Definir tiempos de descanso, rotación con otras tareas que impliquen un cambio en la postura	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos. * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
				SI	ESFUERZO: Manipulacion	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones				2	2	4	B	25	100	3	A	1	Desordenes de	* Decreto 1072-		* Se recomeinda diseñar herramientas que limiten el		* Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia	* Suministrar a los trabajadores de elementos de
				NO	ELÉTRICO : Generado por el	CONDICIONES DE	Paro cardiaco, paro respiratorio, fibrilación				2	1	2	B	25	50	3	A	1	Paro cardiaco	* Decreto 1072-			* Aislamiento de las máquinas,	* Realizar inducción y reinducción en SST donde	Dotación de elementos de protección para realizar
				SI	CAÍDAS AL MISMO NIVEL : Generado durante los desplazamientos necesarios para dar cumplimiento a las actividades	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte				2	2	4	B	25	100	3	A	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec				Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones locativas (pisos) . * Los pasillos y áreas de circulación deben estar libres de obstáculos y derrames	* Suministrar calzado de seguridad antideslizante.
				NO	MOVILIZACIÓN PEATONAL: Riesgo de atropellamiento generados al desplazarse por una vía, mientras se camina.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Muerte, fracturas, contudiones,laceraciones				6	3	8	M	10	80	3	A	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec				* Capacitar al personal en movilidad segura para prevenir accidentes de transito y que tengan conciencia para una movilidad segura.	
				NO	PÚBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DE ORDEN PÚBLICO): Durante la realización de actividades en las que se requiere que el personal se desplace para dar	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Fatiga, estrés, estados de ansiedad y/o depresión, transtornos del aparato digestivo, disminución de la destreza y precisión,				6	2	8	M	10	80	3	A	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec				* Diseñar e implementar esquemas de vigilancia * Efectuar un control de ingreso y salida de personal * Estandarizar, documentar y divulgar protocolos y procedimientos de actuación	
				NO	PRECIPITACIONES (LLUVIAS, GRANIZADAS, HELADAS): Al ejecutar la labor en zonas lluviosas y de tormentas eléctricas	FENÓMENOS NATURALES	Golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, electrocución, politraumatismos, muerte.				6	2	8	M	10	80	3	A	1	L a muerte	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec				* Diseñar e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergecias, realilzar el análisis e identificación de riesgos y vulnerabilidad, protocolos operativos	
				NO	SISMO: Colombia se localiza dentro de una de las zonas sísmicas más activas de la tierra, pues en la región convergen las placas tectónicas de Nazca y del Caribe contra las placas Suramericanas	FENÓMENOS NATURALES					6	2	8	M	10	80	3	A	1	La muerte	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec				* Realizar y divulgar plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, realizar plan operativo normalizado (antes, durante y despues de esta emergencia), planear y ejecutar simulacros de evacuación basados en el riesgo.	* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que estan expuestos. * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.
				SI	FACTORES INTRALABORALES, EXTRALABORALES, INDIVIDUALES: exceso de responsabilidades, tareas, actividades	PSICOSOCIAL	Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión. Estados de ansiedad y/o depresión y transtornos del aparato digestivo.				6	3	8	M	10	80	3	A	1	Fatiga, estres, disminución de la destreza y precisión. Estados de ansiedad y/o	* Decreto 1072-2015 * Ley 1562 de 2012 * Dec				* Distribución de los tiempos de exposición a las condiciones ambientales * Adecuación de los lugares de trabajo * Pautas de Orden y Aseo	
				SI	MOVIMIENTOS REPETITIVOS: Ac	BIOMECÁNICOS	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del músculo esquelético, fatiga, alteraciones del				6	3	8	M	10	80	3	A	1	Desordenes de trau	* Decreto 1072-				* Realizar evaluaciones medicas ocupacionales	* Suministras a los trabajadores de elementos de
				SI	CARGA DINAMICA POR SOBREES	BIOMECÁNICOS	Disfonías y afecciones en garganta				6	3	8	M	10	80	3	A	1	Disfonías y	* Decreto 1072-			* Acondicionar con	* Hidratar permanentemente las cuerdas	* Suministrar a los trabajadores de elementos de